

En toda España. . . 1'50 pta. al mes
Extranjero. . . 1'600 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN-MADRID

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

AÑO XXVIII.

Mahón, miércoles 26 de mayo de 1920

Núm. 14.131.

Automóviles y Camiones

Las mejores marcas

Automóvil VICTOR, 5 asientos, carrocería Torpedo 12/15 H. P.
Automóvil BAKER R. & ELECTRIC, 5 asientos, conducción interior.
El más lujoso y práctico de los coches eléctricos es sin duda el BAKER. Consume cinco céntimos por hora. Cuenta con todas las perfecciones y adelantos modernos.

Libre circulación de artículos de subsistencias

Comisaría General de Subsistencias

Cada día viene extendiéndose más la práctica de que en las provincias productoras, y a fin de no alterar el precio del pan en sus respectivas localidades, se consiente que el trigo y sus harinas se remiten a otras comarcas, se vendan a cualquier precio que sea, y aún en algunas no se permite la salida de productos alimenticios por acuerdos de las Juntas provinciales de Subsistencias, y así mismo se adoptó el procedimiento de pedir al Estado que tanto cuando se trate de trigo extranjero comprado libremente por los particulares, como del que se adquiere dentro del país, pague el Tesoro Público las diferencias entre el trigo de venta del pan y aquél a que debía salir con arreglo al valor de las harinas empleadas en su elaboración.

caso de responsabilidad ante los Tribunales correspondientes, para las autoridades que de esa forma ilegal procedan. Tercero. Que los trigos y las harinas tienen que venderse al mismo precio en punto de origen, sea cual fuere el de su destino. Cuarto. Que cuando los Ayuntamientos o los elementos interesados directamente, soliciten que el Erario público satisfaga en metálico las diferencias que resulten entre el valor de las harinas y el precio a que se vende el pan que con aquellas se elabora, deben los representantes del Poder Público procurar disuadirlos de semejante pretensión haciéndoles ver que no se dispone de consignación de Presupuestos para atender a tales pagos, agotando a cuantos medios está en sus manos para disuadirlos de su propósito, y de no conseguirlo, deberán proponer las medidas que estimen convenientes a que se respeten las tasas establecidas a consecuencia de las facultades que al efecto otorga la repetida Ley de 11 de Noviembre de 1916 sin que en ningún caso aparezcan los representantes del Poder Central asociados a tales peticiones.

La política de subsistencias del Gobierno, ha de ser impedir a toda costa que tales prácticas abusivas continúen, pues ni hay derecho para desmoronar los mercados por un egoísmo mal entendido que recupere necesariamente en daño del interés general, ni tampoco es lógico que el Tesoro, que en plena guerra consiguió prescindir de conceder auxilios metálicos (Salvo casos extraordinarios) lo hiciera ahora con carácter general sobre todo si se tiene en cuenta que se carece de los créditos necesarios para hacer frente a esa clase de operaciones.

Y siendo incuestionable la conveniencia de que cese esa situación anómala y se consiga se tenga la debida eficacia la vigente Ley llamada de Subsistencias, y en su consecuencia se regularicen los mercados interiores procurando apoyar a ellos las mercancías en la proporción que permitan los sobrantes de existencias con que se cuenta, y se vendan a precios debidos, en forma que no se perjudiquen los intereses de la industria ni menos aún los de los consumidores.

Con esta fecha y haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 2.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 8 del corriente, he acordado lo siguiente:

Primero. Recordar a V. S. que es libre la circulación interprovincial de productos sin que en general puedan exigirse otras guías que las determinadas para el trigo, sus harinas, el aceite y el ganado según se dispone en las Reales órdenes de 30 de Abril y 9 de Mayo de 1919, y 1.º de Marzo del corriente año.

Segundo. Que cuando las Juntas adviertan escasez de cualquier mantenimiento dentro de sus respectivas jurisdicciones, para remediarla, pueden y deben formar y remitir a este Centro el expediente de incautación a que haya lugar, ajustado a las prevenciones que sobre el particular preceptúan los artículos 51 al 54 del Reglamento de 23 de Noviembre de 1916, pues de otro modo al retener mercancías por tiempo indefinido a pretexto de atender a posibles necesidades del consumo, causando el consiguiente e indudable perjuicio a los interesados que desean vender sus productos, puede constituir un

Es tan indispensable y evidente la conveniencia de que las Juntas ajusten su actuación a los preceptos que indicados quedan, que concepió innecesario, dado el reconocido celo de V. S. y de los demás señores que la componen, insistir más en la necesidad de que así se haga esperando confiado en que estas instrucciones serán atendidas sin vacilación alguna, puesto que se trata del cumplimiento de deberes inexcusables, que persiguen como finalidad conseguir la indispensable y equitativa distribución de substancias alimenticias, y su venta al precio debido, lo cual constituye la base del plan general de abastecimientos de la Nación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y cumplimiento, rogándole se sirva acusarme recibo de la presente circular.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 14 de Mayo de 1920.—El Comisario general de Subsistencias, R. de Viguri.—Señor Delegado del Gobierno, Presidente de la Junta especial de Subsistencias de Menorca.

Nos parece que la anterior Circular es por demás elocuente y que viene a confirmar el acuerdo de la Junta de Subsistencias de devolver a sus dueños el depósito que para exportar ganado se exigió el año anterior a los ganaderos.

En vísperas de entablar un pleito que ha de ser por todos conceptos desfavorable al Ayuntamiento, la Circular que copiamos nos releva de todo comentario y de esperar es que el buen sentido se imponga y se prescinda de litigar en detrimento del Erario público y lo que más sensible fuera de la Beneficencia Municipal.

Doctor Vázquez de Parga

Cirugía general
Vías urinarias. — 606 y 914
Electricidad Médica.
Análisis microscópicos.
Consulta diaria de 3 a 8 de la tarde.
(Los domingos gratis a los pobres).
GRACIA, 66

Doctor F. Valdés Guzmán

Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela
Consulta médica el viernes de 7 y media a 8 y media de la noche.
Calle del Angel, 16

Del Libro de la Vida

Comentarios

La vida sin un poco de sabor de poesía es muy amarga.

La mujer, nuestra musa natural, huye del Parnaso y se refugia en las filas del feminismo con inminente peligro para el orden social y doméstico.

No hemos de negar que hay mujeres ciceronianas, dantescas, volterianas, tribunicias, gubernamentales que renuncian voluntariamente a su sexo.

Es una especie nueva, no clasificada aún, un ser contradictorio, paradójico y absurdo llamado a desaparecer cuando «al recobrar la razón» ocupen el lugar que por ley natural les corresponde.

Hay mujeres soberanamente esculturales, de expresión nostálgica y fascinadora que no tienen de mujer más que la figura y la indumentaria.

Mujeres de grandes aptitudes financieras que piden a sus maridos cuenta diaria de sus menores gastos. A algunas hay que los dejan sin postres. Mujeres para las que un traje «Paquía» o un sombrero de 500 francos las produce un coque más dulce y delectable que los placeres reunidos de todos los dioses del Olimpo, y para las que los gases puros y sencillos del hogar forman en la última categoría.

Otras que subrayan toda su periferia, especialmente la zona ecuatorial, con la audacia de sus descolos, sin pensar que la belleza no está precisamente en el ritmo de las líneas exteriores, sino en la armonía de estas líneas con la clave del edificio—la cabeza y el corazón.—

COMPRESIDOS HUIDOBRO

a base de Kola — Coca — Estrignina — Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Farmacia de D. Mauricio Hernández.—Prieto y Caules, 36

Si pensar tampoco que nuestro temperamento, harjo inflamable, no tolera pacientemente esos aperitivos tan fuertes y exige, por tanto, una voluptuosidad menos hiperbólica...

Estas mujeres no podrán nunca convertirse en principio estético y psicológico. No pasará nunca del pensamiento al ensueño.

Son casos de deformidad crónica, inveterada, algunas veces hereditaria; domiciliados casi siempre a cien leguas de la Vicaría...

Antes que unir nuestra suerte a una dama de esta milicia indisciplinada... la cicuta, un descarrilamiento, un naufragio...

La mujer cristiana, prototipo de la mujer intachable y perfecta, pródiga de virtudes y de bondades, que posee el secreto de calmar la sed del cuerpo dando preferencia a la paz del alma, es, para el elegido de su corazón, la sonrisa de su vida, el encanto de su hogar—tabernáculo de augusta y suprema paz—su amorosa confidente, su niña Egeria, el tierno madrigal que endulza todos sus instantes.

Si huir de la realidad, observa las cosas escrutando en sus menores detalles la expresión más acabada de su idealidad, recogiendo y encauzando su pensamiento hacia las regiones del más puro idealismo.

Con oratoria fácil, atildada, de una mágica encantadora, con su espíritu siempre agudo, ingenioso y jovial lo que la falta de ciencia la sobra de coherencia. En este ambiente de ensueño, sin

abdicar sus deberes de esposa y de madre la mujer cristiana mantiene siempre vivo el fuego sagrado en la comunidad conyugal.

No es basta que la basitudo es un exceso de color que perjudica al cuadro. Su mayor devoción es la práctica de todas las virtudes.

No es romántica tampoco. Los místicos que renuncian a la realidad, a las luchas de la vida para embriagar su espíritu en una noche platónica y misteriosa son seres indefinidos e inútiles.

Aunque de brocha gorda los he trazado un boceto de mujer cristiana, copiado del natural, igual a la que a mí me tocó en suerte.

Buscad ahora los originales, esas mujeres sin reproche, dotadas de las más altas virtudes, hermosas, ideales que van briadando una felicidad inacabable.

No las confundáis con los otros ejemplares llenos de ripios que quieren disputaros vuestros más sagrados y legítimos derechos.

Ojead siempre por las muy femeninas y muy cristianas.

A. DE AIZPURI

Mahón 17 mayo 1920.

De aquí y de allá

Menudencias

De un diario de la localidad: «Ayer quedó bien patente el cariño que en Alayor despertan nuestros ideales...» Bien patente? ¡V lasto! Algunos

Sección de venta y exportación de los productos de pesca

Art. 32. Esta Sección tiene por objeto organizar convenientemente la venta de los productos de la pesca de los asociados, para que éstos y la Sociedad consigan mayores y más equitativos ingresos que en la actualidad, beneficiando al mismo tiempo al consumidor.

Sección de embarcaciones

Art. 33. Esta Sección tiene por misión la explotación y administración de las embarcaciones que el Pósto compra o alquila, las cuales serán tripuladas por los asociados con sujeción a las reglas que la junta general acuerde.

Sección Caja de Préstamos

Art. 34. Esta Sección tiene por objeto prestar a los asociados las cantidades que precisen para la adquisición, reparación y entretenimiento de sus embarcaciones y artes de pesca y hasta en caso de necesidad para su propia subsistencia. Podrá también, en las circunstancias que su Reglamento expresará, conceder préstamos a los asociados para el establecimiento de industrias derivadas de la pesca y a las distintas Secciones del Pósto cuando lo precise para su sostenimiento u organización.

De los Vocales

Art. 23. Los Vocales tienen el deber de desempeñar las Comisiones y cargos que les confie la Junta de Gobierno o su Presidente.

Art. 24. Sustituirán a los individuos que ocupen los cargos anteriores en ausencias y enfermedades.

Art. 25. Los Vocales inspectores inspeccionarán el reglamentario funcionamiento de la Sección a que estén asignados, pudiendo asistir con voz sin voto a todas las sesiones de la Junta Administradora respectiva, llamando a ésta la atención por las faltas que notase y dando de ellas cuenta a la Junta de Gobierno o a su Presidente.



Miércoles 26 Mayo de 1920 — A las 9 de la noche.

Estreno de la preciosa película en cuatro partes de la marca «Select Gaumont»

LA ILUSION DE SU VIDA

Estreno de la sexta jornada de la sensacional serie, creación de Ca o Holloway y Guillermo Dru an titulada: ENTERRADO VIVO

Jueves tarde y noche. — El mismo programa.

Sábado 29.—Acontecimiento de arte. 3.ª y última función de G la de es a temporada

EL JARDIN ENCANTADO

por PINA MENICHELLI

TEATRO CINE CONSEY

Jueves día 27 Mayo de 1920. — A las nueve y cuarto.

PROGRAMA SELECCION

EXITO de la incomparable cinta en cinco partes

LA ISLA DEL ENSUEÑO

Magistral interpretación de la celebrada actriz ingenua americana DORIS KENYON Edición «Henry Servés»

Restreno de la preciosísima cinta cómica en dos partes (cinta nueva)

CHARLOT BOMBERO

podrían dar fe de que hay carifios que si no matan hacen daño.

Del mismo:

«Parece que la trata antigua de estar al comprador, mediante fraudes en el peso, está hoy más en boca que nunca.»

«¿Que ha de estar, hombre! ¿Que ha de estar!»

«Hoy se le da a cada cual lo suyo. ¿Por algo ten mos un Alcalde republicano y popular!»

Del mismo colega:

«Se telefonó, vino un auto y trasladó al Presidente a Nostalgia...»

«¿No saben donde está eso? Nosotros tampoco, pero suponemos que será en el reino Nostalgiano junto al río Camamtuense.»

Seguimos leyendo:

«La lesión de éste no inspira cuidado.»

«¿Que no? Pregúntenselo al interesado a ver qué contesta.»

«Madrid sin pan.»

«Será por esto que en Alayor dijeron: «A falta de pan, buenas son tortas.»»

XENIT

De nuestros corresponsales

DE IBIZA.—Ha sido nombrado Oficial administrativo de esta Museo Arqueológico el joven don Francisco Barfores.

—En ésta sigue acentuándose el problema de las subsistencias. Han telegrafiado a la Comisaría de Subsistencias, el Diputado por este distrito, el Ayuntamiento, el Presidente de la Junta Subsistencias y la Cámara de Comercio pidiendo el envío de trigo intervenido.

—Continúa desarrollándose en el vecino pueblo de San Jorge la enfermedad de la viruela.

—Ha ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase el Administrador de Correos de esta Estafeta don Antonio Riera Sampol y a Oficiales segundos del mismo Cuerpo, don Emilio Juan Cardona y don Enrique Fajárnas Ramón.

Del Cuerpo de Telégrafos han ascendido a Oficiales primeros don José Zorroza y don José Soriano.

—Se encuentra enfermo desde hace unos días el R. lo. don José Guasch, Beneficiado de esta S. I. Catedral.

—Ha fallecido doña María Escañe-

llas de Mayans, madre del Ayudante de Obras Públicas.

—Han contraído matrimonio la bella señorita Antonia Mari Mari, hija del Diputado Provincial don Miguel, y el oficial de Telégrafos don Juan Vidal.

—La Federación Católica Agraria celebró la fiesta de su patrón San Isidro Labrador, con solemne Misa cantada en la iglesia de Santo Domingo. Predicó elocuente sermón el Muy Ilustre señor don Rafael Juan, Canónigo. Al finalizar la misa cantóse un himno alusivo a los Sindicatos y compuesto para el acto.

Terminada la misa se dirigieron todos los socios al domicilio social para asistir a la asamblea anual ordinaria. Asistieron varios centenares de campesinos.

—El domingo se jugó un partido de foot ball entre varios jóvenes de esta ciudad y algunos marineros de la fragata brasileña, «Mearim». El partido quedó 6 goals a 2. Hay que tener en cuenta que los ibicencos llevaban mucho tiempo sin jugar.

—Toma empuje la fabricación de objetos de celuloide en la fábrica que tiene montada en esta ciudad el industrial catalán don Miguel Sancho.

Dícese que en breve se montará con toda perfección una fábrica de género de punto.

—Acompañada de su hija Pilar ha llegado de Barcelona después de sufrir una operación quirúrgica, la muy distinguida señora doña María Riquer de Bertazioli.

—Ha salido para Palma y Barcelona, desde donde se dirigirá a Espés

(Huesca) el Maestro Nacional don Antonio A bert.

—En Palma ha aprobado con calificaciones de sobresaliente varias asignaturas de la carrera de Perito mercantil el joven don Miguel A. Colomar.

—Victima de larga y pesada enfermedad, falleció ayer el joven don Antonio Serra Riera.

EL CORRESPONSAL

22 5 20.

DE ALAYOR.—La fiesta republicana celebrada el domingo último en esta villa para solemnizar el triunfo del primer Alcalde republicano, terminó como el Rosario de la Aurora, según se asegura, por unos vivos extemporáneos y divergencias entre republicanos y socialistas.

No fuimos testigos del fin de fiesta, pero hemos oído, que el día no terminó a gusto de todos y aun se asegura que a disgusto de algunos.

Lo cierto es, que se produjo una algarada, que hubo detenciones, conatos de huidas y que se hacen muchos comentarios sobre lo ocurrido.

EL CORRESPONSAL.

PÉRDIDA

El domingo por la tarde se perdió desde «El Consey» hasta la calle del Doctor Otila un monedero de plata para niña.

Un brazalete de oro con una moneda de oro para niña, desde el Cuartel de Caballería hasta «El Consey».

Se gratificará al que lo entregue en la calle de Cifuentes, número 8 (ienda).

1—3

Advertisement for 'BUENA VISTA' soap, mentioning 'Jabón MAREIL clase extra' and 'Oliva puro y demás clases corrientes'. Includes contact information for 'Andén de Poniente, 49. Fábrica'.

Advertisement for 'Pailebot a motor LOS AMIGOS' with a table of regular trips for the month of May. Destinations include Mahón, Barcelona, and Palma.

Oriannon

Jueves día 27 Mayo de 1920. — A las nueve.

Acontecimiento a tres actos — Estreno de la grandiosa película titulada

LA SERPIENTE

Ultima creación de la inspirada artista italiana FRANCESCA BERTINI

En breve, LA DERROTA DE LAS FURIAS, por Pina Menicelli, AVARICIA (Los Siete Pecados Capitales), por Francesca Bertini, y la serie en cinco jornadas LAS AVENTURAS DE MACISTE.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Localidad.

Distinguido señor: En un escrito publicado en «Aires de fuera» y firmado por el diputado provincial socialista, se alude a mi modesta persona en forma que quiere ser altamente despectiva, por lo que y en protesta y para aclarar los hechos, le ruego la publicación de las siguientes cuatro palabras.

Anticipándole las gracias le saluda su reconocido y afmo. a. a. q. e. a. m.

MIGUEL COMPAÑ

CUATRO PALABRAS

Al diputado provincial socialista los dedos se le antojan huéspedes y como le falta la razón, ve sombras por todas partes. É, que siempre ha presumido de buenos puños y alardeado de arreglar las cuestiones en el terreno de la violencia, lanza en contra mía una acusación que rechazo.

Nunca me he vendido para pegar a nadie, ni mi patrono es de los que recurren a tal baja. No he tenido ni tengo fama de chulo, ni a mí se me ha señalado nunca como perro de presa de persona alguna y el diputado socialista sabe que alguien ha merecido ser señalado así.

De mi vida privada solo yo soy responsable y si imitado a significados socialistas, gusto de tomar una copa, la pago de lo que gano. No bebo ni como, sin cumplir mis deberes de obrero, por lo que no es a mí a quien se puede tachar de maton asalariado sino a otros como el diputado socialista comprenderá.

El diputado socialista sabe bien que

en la Casa del Pueblo, presa de un extraño furor muy parecido al del sujeto alcoholizado, rompió una mesa de mármol y pudiera saber que «el que hace un cesto hace ciento».

Ha de hacer constar, que es falso que yo haya tratado de agredir al diputado socialista. El día 15 del actual el diputado y varios de sus compañeros, se apostaron a las tres de la madrugada junto a mi domicilio, supongo que con la sana intención de atemorizarme. No lo consiguieron y el su propósito era el desagredirme, así el día 16 para ello.

Al día siguiente y a las dos de la tarde en la puerta del café «Nuevo Centro» de la calle de Wilson fui insultado por el diputado socialista y al aceptar las proposiciones que me hacía, que no eran las de dar un paseo juntos, todos los presentes pudieron observar como quien me había desafiado, comenzaba a palidecer, quedando blanco como la cera, por lo que fué preciso que lo entrara al citado café e hiciera tomar algo para evitar que se desmayara cual una débil damisela. Esta es la verdad de los hechos y muchas fueron las personas que presenciaron lo ocurrido en la calle de Wilson y que podrán atestiguarlo.

Creo que con lo apuntado, no es a mí a quien debe aplicarse el dicho de matón, pues yo no he ido a provocar a nadie y con lo dicho basta por hoy, pues para contestar al resto de su artículo, cedo la palabra a mis compañeros de trabajo.

MIGUEL COMPAÑ () Pardalitu

Alcaldía de Mahón

En el «Boletín Oficial» de la Provincia número 8.333 de 20 del que cursa, se halla inserta la siguiente Circular:

«Con el fin de que la renovación parcial de los Vocales de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos Titulares se lleve a cabo con estricta sujeción a la Ordenanza aprobada por Real orden de 10 de Noviembre de 1906 a continuación se inserta dicha Ordenanza y relación de los señores Farmacéuticos inscritos en el Cuerpo y que han de tomar parte en la votación, sacareciendo a los señores Alcaldes tengan varios días expuesta al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la presente Circular y Ordenanza y relación de referencia.—Palma 19 mayo 1920.—El Gobernador interino, Valentín Díez de la Lstra.»

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que pueda interesar y efectos que en la misma se interesan.

Mahón 25 de mayo de 1920.—El Alcalde, Pedro Pons Siigas.

Para vender

Lo está una casita de recreo, situada junto al mar, un poco antes de llegar al Fonduco. Lugar de recreo agradable, casa cómoda y ventilada.

Informes: calle Pi y Margall, número, 132. 1—3

Automóvil MAXWELL

Hermosísimo coche de cinco asientos, propios para excursiones, forma torpedo, alumbrado y arranque eléctrico, cuenta kilómetros, indicador de velocidades, capota plegable, consumo once litros por cien kilómetros.

Referencias en Menorca: MANUEL BELTRÁN LLABRÉS San Fernando, 34.—Mahón.

Del Administrador

Art. 26. El Administrador tendrá las atribuciones siguientes:
1.º Llevar los libros que prescribe el Código del Comercio y la ley de Asociaciones y cuantos juzgue necesarios para la buena marcha administrativa de la Sociedad.
2.º Extender todos los documentos necesarios para realizar pagos e ingresos.
3.º Hacer efectivos los créditos y efectuar los pagos de la Sociedad anotándolo en el libro diario correspondiente.
4.º Guardar bajo su responsabilidad los fondos que por cualquier concepto ingresen en la Sociedad, así como los efectos de valor, interin estos fondos y efectos no sean de importancia, en cuyo caso, previo acuerdo de la Junta de Gobierno, se depositarán en un Banco.
5.º Verificar los arqueos mensuales en unión del Presidente y el Secretario.
6.º Formar los balances sociales en lo que no esté especialmente encargado a la respectiva Junta Administradora de cada Sección.
7.º Redactar una Memoria anual del estado económico de la Sociedad y los presupuestos generales de ingresos y gastos de la misma.
8.º Proponer los empleados que juzgue necesarios para el servicio de las oficinas.
Art. 27. La Junta de Gobierno podrá exigir al Administrador la constitución de una fianza proporcional a la cuantía de los fondos y valores que maneje.

De las Secciones

Art. 28. Para el cumplimiento de las diversas finalidades que este Pósto persigue, se organizarán las Secciones que a continuación se expresan, a medida que lo permitan los fondos disponibles del mismo:
Sección de venta y exportación de los productos de la pesca.
Sección de embarcaciones.
Sección Caja de P. éstamos.
Sección Cooperativa de venta de objetos pesqueros y de consumo.
Sección cultural.
Sección de Montepío y de socorros mútuos.
Art. 29. Las Secciones estarán administradas por el número de vocales retribuidos que sea necesario, los cuales integrarán su Junta Administradora.
Cuando dichos vocales sean en número de dos, desempeñarán los cargos de Cofre Presidente y Secretario Contador, con los mismos deberes y atribuciones dentro de la Sección que los determinados en los capítulos anteriores.
Art. 30. Estas Juntas están obligadas a dar cuenta, proponer e informar a la Junta de Gobierno de todos los asuntos relativos a la Sección y a ejecutar todos los acuerdos que en relación con ella acuerde la Junta de Gobierno.
Art. 31. Cada Sección se regirá por un Reglamento especial que se confeccionará oportunamente.

:-: MOTORES :-:
FIJOS Y MARINOS

REX

Entregas inmediatas

Informes: San Miguel, 3-2.º, Palma (Mallorca)

MAHÓN

A hora de itinerario zarpó de nuestro puerto para Palma el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Juan Amengual.

El «Rey Jaime II» saldrá mañana de Palma siguiendo viaje a Ibiza y Valencia.

Acusamos recibo al atento B. L. M. que nos dirigió el Director de la Academia de San Esteban don José M.ª Morbi, Poro, que por disposición del Excmo. señor Obispo, ocupa dicho cargo.

Al agradecer y corresponder a las frases de consideración que nos dirige, felicitamos al R. lo. señor Morbi por la distinción de que ha sido objeto y deseámosle acierto en su cometido.

Con motivo de haberle sido impuesta una multa, en la mañana de ayer el tshonero y concejal de este Ayuntamiento don Rafael Oives, estuvo en la Delegación del Gobierno para exponer a nuestra digna autoridad gubernativa que él no había desobedecido órdenes por no haberlas recibido.

Hemos de llamar la atención de quien corresponda acerca del abuso que se viene cometiendo con los perros que por transitar sin bozal, dan más de un susto a los transeúntes.

La otra noche un vacino de esta ciudad fué embestido frente al Cuartel de Santiago por un perro negro que le desgarró de un mordisco toda la chaqueta.

Las quejas que recibimos son muchas y justas, por lo que debiéramos esilarlas.

Ayer noche la sociedad de Instrucción y Recreo «La Iberia» celebró en el Salón del «Cine España» una velada cinematográfica y baile que se vió muy concurrida.

Para asistir a la fiesta recibimos ayer, ya cerrada nuestra edición, una atenta invitación que agradecemos a la Junta Directiva de dicha Sociedad.

Anoche se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde señor Pons Sitges.

Se tomaron varios acuerdos, de los que publicaremos un extracto.

Es el vapor correo de ayer embarcaron varios de los señores Oficiales de Valencia y Palma que pasaron a esta para tomar parte en el Concurso Hípico.

En las últimas horas de la tarde de ayer extendióse sobre nuestro puerto una espesa niebla, que adquirió gran densidad en los primeros momentos, pero al poco tiempo fué despejándose.

El señor Alcalde nos remite copia del telegrama recibido del señor Lerroux, contestando al que se le dirigió la semana anterior interesándole la concesión de una partida de trigo para el abastecimiento de esta Isla que dice así:

«Recibido su telegrama vi sé Comisario subsistencias el cual, a mi requerimiento, hácame promesa formal de que el vapor «Cabo Creus» que salió de la Argentina el día 6 y que llegará en la primera decena de junio, descargará algo más de mil toneladas de trigo para abastecer esa y otra población. Satisfácame dir a V. tan grata noticia. LERROUX»

El Grupo Filarmónico del Ateneo.—Anoche, y con el 14.º Concierto de la 4.ª Serie, dió fin a sus tareas del presente curso el Grupo Filarmónico del Ateneo. Se estrenaron dos tiempos del «Trio para violín, violoncello y piano del

Maestro Bellissimo, Director técnico-musical del Ateneo, música de altos vuelos y de difícil ejecución, que valió a su autor y a los otros ejecutantes muchos aplausos. Se oyeron con deleite las demás escogidas composiciones del programa, entre ellas la nunca bastante ponderada 5.ª sinfonía de Beethoven. Lleva dados ya el Grupo 56 brillantes conciertos, que cada año se ven más concurridos, lo que prueba que se va desarrollando en esta ciudad la afición a la música selecta.

Es de desear que aumente el número de socios del Ateneo que ayuden a sostener estas escogidas audiciones musicales, que honran a sus organizadores y ejecutantes y contribuyen brillantemente a la labor cultural del Ateneo, enaltecendo el buen nombre de nuestra ciudad.

En la Cárcel ingresó el lunes por la noche un sujeto que, embriagado, fué detenido por la vigilancia nocturna y agentes de la autoridad gubernativa.

Le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas.

Por error involuntario, al dar cuenta de la constitución de la Agencia Jurídico-Administrativa de Alayor, apareció equivocado el primer apellido de nuestro amigo don Juan Sans Juanico que de ella forma parte.

En el vapor de ayer fueron embarcados varios de los caballos que tomaron parte en el Concurso Hípico.

Ayer, según nos informan, fueron puestos en libertad los ocho sujetos que por coaccionar a los segadores y penetrar en propiedad ajena sin autorización de sus dueños, fueron detenidos el sábado en Ciudadela.

Santoral

Santo de hoy.—San Felipe Neri obispo.

Santo de mañana.—Santos Juan papa y Eutropio y Santa Resilita.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 26 de mayo de 1920

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe del día: Coronel de Infantería don Aureliano Unibarry.

Imaginería: Teniente Coronel de Artillería don Ignacio Pons.

Hospital y provisiones: Capitán 1.º del 63.

Vigilancia: Oficial único de Ingenieros.

Servicio nocturno de Villa Carlos.—Capitán de Ingenieros don Francisco Menoyo.

Imaginería: Capitán de Ingenieros don Francisco Pou.

De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricado.

Crédito Mercantil de Menorca MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 26 Mayo de 1920

Interior A 4 por 100	73'00
» B »	72'80
» C »	00'00
Ameri. 5 por 100 A. Emi. 1900	94'00
» B »	94'00
» C »	00'00
Amort. 5 por 100 A. Emi. 1917	93'00
» B »	93'00
» C »	00'00
Exterior 4 por 100	83'20
Obligaciones Norte Prioridad	
Barcelona	56'25
Franco suizos	107'00
Franco cheque París	46'75
Libras id.	23'28
Dollars id.	5'99
Marcos id.	17'30
Liras id.	00'00

Compra y vende toda clase de valores.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de la Península

Madrid 25 a las 19 40

La cuestión del pan. Huelga perdida

El ministro de la Gobernación señor Bergamín ha manifestado a los reporteros que la cuestión del pan está ya resuelta en Madrid pudiéndose asegurar el abastecimiento de toda la población.

Añadió el ministro que teme que la Casa del Pueblo, viendo perdida la huelga de panaderos, realice actos de violencia.

En contra de eso, dijo el ministro, hay la fuerza de la Ley que no dejará atropellar al Gobierno.

Nombramiento

Se ha firmado el nombramiento de Director de Administración local a favor del señor Luna Pérez.

Despachando con el Rey

Esta mañana ha estado en Palacio el Presidente del Gobierno señor Dato, despachando con el Monarca al que informó de los asuntos pendientes.

Exposición de Bellas Artes

Mañana se inaugurará la Exposición de Bellas Artes.

Al acto de la inauguración asistirán Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia.

El ministerio del Trabajo

La «Gaceta» publica una Real orden referente a la organización del ministerio del Trabajo, determinando la intervención que tendrá en los conflictos sociales.

El ministro señor Cañal recibió a los Jefes del Instituto de Reformas sociales.

Al hablar con los periodistas dijo el señor Cañal que estudia el servicio de cooperación sobre estadística social.

Conflicto en Rentería. La Benemérita agredida. Varios heridos

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a los reporteros una información de los sucesos ocurridos en el pueblo de Rentería.

Los sucesos fueron motivados por el conflicto social que sobrevió los ánimos.

Un grupo de obreros huelguistas agredió a la Benemérita, cayendo tres guardias heridos.

La Guardia Civil repelió la agresión, disparando sus mañers contra los revoltosos agresores. Se produjo una gran confusión, resultando varios obreros heridos, algunos de gravedad.

La huelga del ramo de la alimentación

Según referencias oficiales, la huelga del ramo de la alimentación que se declarará mañana en Madrid, será un fracaso en toda la extensión de la palabra, pues solo están asociados un diez por ciento de los dependientes de ultramarinos.

¿Qué se intentaba?

Rumoréase que han sido detenidos algunos obreros panaderos, a los que se les han ocupado frascos conteniendo sustancias que proyectaban mezclar con la masa.

Dícese que los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado y que los frascos se han remitido al laboratorio para su análisis.

La huelga de albañiles. Discrepancia entre los huelguistas

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de albañiles para dar cuenta de la actitud de los patronos que se niegan a tratar con la Sociedad.

Algunos, la mayoría de los obreros reunidos, reclamaban que se volviera al trabajo, dándose la huelga por perdida.

Los otros se opusieron, incordiando duramente a los que querían reanudar los trabajos.

La discusión fué agriándose, estando a punto los dos bandos de agredirse.

Se levantó la reunión sin tomar acuerdo. Créese que, dadas las divergencias, la huelga fracasará, pues los mismos obreros, en su mayoría, la estiman improcedente.

Madrid 26 a las 4.

Tranquilidad en Madrid. El abastecimiento de pan asegurado

El ministro de la Gobernación señor Bergamín nos ha manifestado esta madrugada que la tranquilidad era absoluta en Madrid.

Añadió que el abastecimiento de pan está asegurado.

Prohibición del juego

Enterado el ministerio de la Gobernación de un escandaloso ocurrido en una casa de juego, ha manifestado que piensa prohibirlo en absoluto, hasta que sea reglamentado.

Madrid 26 a las 4 50.

Un patrono agredido

De Barcelona comunican que el patrono señor Batlle ha sido agredido por un grupo de obreros cayendo herido de gravedad.

Faltan detalles de esta nueva agresión del sindicalismo rojo.

El terrorismo en Valencia. Bomba en un teatro

Telegrafían de Valencia que durante la representación que se celebraba en el Teatro Apolo, explotó una bomba produciendo una detonación formidable.

El pánico en los primeros momentos fué grande, abalanzándose el público hacia las salidas.

Merced a la energía de varios concurrentes, se calmaron los ánimos restableciéndose la tranquilidad.

Resultaron varios espectadores lesionados.

La representación siguió ocupando todo el público sus localidades.

Anarquistas detenidos

El jefe de policía de Fuentes de Orosa ha dado cuenta a la Dirección de Seguridad de la llegada a Portugal, en el vapor «Samará», procedente de Los Santos (Brasil), de siete anarquistas expulsados por peligrosos y de acción.

Según añade la comunicación, en Las Palmas se fugó uno de los expulsados, de naturaleza española, que llevaba una gran cantidad de dinero en moneda de oro inglés.

Los otros seis han sido detenidos por la policía portuguesa.

Del Extranjero

Complot descubierto

Berlín.—El «Berliner Tageblatt» dice que ha sido descubierto un complot en Breslau, organizado por las derechas.

Dicho complot debía estallar en el caso de que el resultado de las elecciones no resultase favorable para los elementos de la derecha.

Enterado el Gobierno de tales propósitos, ha preparado ya numerosas organizaciones que, en un momento determinado, cercarán Breslau.

Sin embargo, estas fuerzas no entrarán en la ciudad sino después de efectuadas las elecciones, a fin de que éstas se puedan efectuar libremente.

PRENSA ASOCIADA

Noticias varias

Noticias del Japón

Washington.—La crisis económica y financiera que sufre el Japón es enorme.

La producción se ha visto muerta por la imposibilidad de poderla exportar.

La acumulación de acopios ha hecho bajar los productos. Numerosas fábricas se han arruinado.

Se han tenido que cerrar las Bolsas.

El malostor es general en la nación.

Atrocidades de las tropas negras

Berlín.—La Prensa alemana sigue publicando numerosas noticias sobre los excesos cometidos por las tropas negras francesas en los territorios ocupados.

Sobre el gran peligro que se corre para Europa los 350 000 negros que trajo Francia para lanzarlos a la guerra, Romain Rolland ha escrito un artículo en la revista inglesa titulada «Foreign Affairs», en el cual hace resaltar la imposibilidad de alejar a los negros y amarillos de los asuntos europeos, después de haberlos traído al Continente.

Dice que la historia de los últimos cincuenta años da un augurio desconsolador de la suerte que Europa misma se creó para su destrucción.

«Todo gobernante—añade el citado escrito—que entregue Europa a la raza negra y amarilla facilitándoles armas es un instrumento inconsciente para el aniquilamiento europeo.»

Bolsa de Barcelona del 21 Mayo 1920

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A	72'99
Id. id. B	72'99
Id. id. C	72'74
Exterior serie A	83'20
Amortizable 5 por 100 A	93'74
Id. B	93'30
Interior fin de mes	00'00
Acciones Norte	55'20
Id. Alicante	60'35
Id. Andaluces	00'00
Id. Orensés	00'00
Franco	46'75
Libras	23'25
Liras	33'60
Dollares	00'00
Marcos	17'25
Norte Prioridad	56'25
Cáceres Variable	00'00

Imp. de M. Blanes.—Mahón

En favor de los humildes

Pósito de Pescadores de Fornells

Relación de las cantidades recibidas para ayudar a formar el capital social de la mencionada Sociedad, cuyos productos íntegros se dedicarán a obras de beneficencia y socorro en favor de aquellos pescadores, bajo la inspección de la Dirección General de Navegación y Pesca.

	Pesetas
Suma de la recaudación anterior ingresada en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Mahón	980'00
Don Mateo Seguí Carreras	5'00
Don Cosme Pargal Villalonga	5'00
Don Nicolás Andreu Orfila	5'00
Don José Alberdi Preto	5'00
Don Juan Alemany Valent	5'00
Don J. M. H.	5'00
	1010'00

Continúa abierta la suscripción.

Los donativos pueden entregarse en nuestro despacho de la plaza del Príncipe, 11, y en esta Redacción, Rampa de la Abundancia, 16.

En Ciudadela en la Redacción de «El Iris».

Estadísticas

MATADERO

Reses cortadas, con su peso y producción, los días que a continuación se expresan:

Día 6 mayo	
1 ternero, 189 kilos, Pallicer Hermanos.	
1 ídem, 203, Sant Antoni.	
1 ídem, 122, ídem.	
1 ternera, 121, soria d'en Melxeni.	
2 ídem, 224, Torrellisá Nou.	
3 carneros, 30, Jaime Seguí.	
8 ídem, 134, A feveret.	
6 ídem, 69, estancia del señor Frau	
3 ídem, 44, Antonio Seguí.	
3 cerdos, 130.	
Día 7 ídem	
3 terneros, 691 kilos, Antonio Pallicer.	
1 ternera, 181, s'Uivar.	
15 carneros, 252, Binijemó.	
2 ídem, 24, Antonio Seguí.	
7 ídem, 86, Son Costa.	
3 cerdos, 121.	
Día 8 ídem	
1 buey y 1 ternero, 449 kilos, Biniertoy.	
1 vaca, 176, Bernardo Bona.	
2 ídem y 2 terneros, 678, Jaime Orfila.	
10 carneros, 150, ídem.	
3 ídem, 39, Antonio Seguí.	
4 cerdos, 119.	
Día 9 ídem	
3 carneros, 42 kilos, Carnia de Dalt	
1 ídem, 20, ne Xensa.	
1 ídem, 21, Jaime Orfila.	
5 ídem, 92, Son Vidal.	
2 cerdos, 90.	
Día 10 ídem	
1 ternero, 114 kilos, José Pons.	
1 ídem, 153, estancia Alta.	
1 ídem, 151, Llunena.	
1 ternera, 121, se Torra Blanca.	
2 carneros, 26, Binisafuet.	
7 ídem, 91, Curriá.	
1 ídem, 19, Juan Mercadal.	
1 cerdo, 29.	

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de mayo de 1920:

	Pesetas
Día 6 — Primera tarifa	417'21
id. id. — Segunda id.	66'36
Día 7. — Primera id.	678'65
id. id. — Segunda id.	79'89
Día 8. — Primera id.	1313'00
id. id. — Segunda id.	115'94
Día 9. — Primera id.	892'94
id. id. — Segunda id.	452'66
Día 10. — Primera id.	314'47
id. id. — Segunda id.	191'62

HIPOFOSFITOS = SALUD



DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita
GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero
en los encargos

IMPRENTA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN
DE

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas
postales
de fantasía,
últimos mo-
delos, y ál-
buns para
las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran
surtido en
estuches de
papel
y sobres,
alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar
a precios de fábrica

Encuadernaciones
desde la rústica a las de lujo

LLOYD ARGENTINO

Compañía Anónima de Seguros

Marítimos, Fluviales y Terrestres

Dirección General: Pasaje de la Paz, 10 bis, pral. izqda.

BARCELONA

Dirección telegráfica y telefónica: LLOAGENTINO

Se llama la atención respecto al se-
guro de paquetes postales.

Agente en Baleares

Miguel J. Taltavull. - Deyá, 2 y Nueva, 40

MAHÓN

24-30

¡Alerta! ¡alerta! ¡alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los ma-
nantiales de VICHY CATALAN, sin serie.
Se llama la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijan bien en las botellas que los ofrecen, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, opacas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto bajan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Servicios de la Compañía Transatlántica

PARA 1919

Líneas a Sullias, México, New-York y Costafirme
El vapor de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.
El vapor de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.
El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.
Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El vapor de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Filipinas
El vapor de Barcelona, para
Línea de Fernando Poe
El vapor de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, que de la Compañía de alojamiento y trato cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Menorca: don Juan F. Taltavull, Jofasta, 24-Mahón

Nueva oferta
Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público» una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«Cuando el motín de las capas...», novela original de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.
«El sendero ideal», novela leída original de José Ortiz de Pinedo. Premio Ángela D. de Rovera.
«Ante todo lo amados», (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.
«El espejismo de la gloria», novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Ángela D. de Rovera.
«Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.
«Cauce hondo», novela de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la literata reina de Rumania.
Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antón López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tartere.
«Las paredes oyen», comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.
«Narraciones cántabras», de Evaristo Rodríguez de Beda. Edición Santina Rovera.
«Tierra que florece», novela original de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.
«El Caballero del Carmen», novela de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Ángel D. de Rovera.
«Del país de la quimera», historias y paisajes, de A. Manzano Galás. Edición Marquesa de Villafuente.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
para los lectores de EL BIEN PÚBLICO
(Cúbrese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA,
Fuencarval, 138, 1.ª, derecha. Madrid
D. _____
La profesión _____ domicilio de _____
calle _____ número _____
acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o preforma que se le indique, de pesetas seis, en la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma _____

Tinta WATERMAN
ESPECIAL PARA
PLUMAS STILOGRÁFICAS
Se vende en la Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11. — MAHÓN.

Motores eléctricos
Referencias a DON MIGUEL J. TALTAVULL.
Deyá, 2 y Nueva, 40, Mahón.
24-30

Colización de la plata
facilitada por la casa Marret, Bonnin,
Figueroa y C.ª de Barcelona
Barcelona 12 mayo de 1920.
Precios de venta

	El Kilog	Ptas. Cts.
Platino	00'00	
Oro fino	00'00	
Plata fina barra	230'00	
» 950 »	218'80	
» 935 »	215'45	
» 916 »	211'20	
» 900 »	207'60	
» 800 »	185'20	
» 700 »	162'80	
» 940 »	216'40	
» 535 »	125'95	
» 800 refajos	000'00	
» 700 »	00'00	

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris
PRECIOS DE VENTA

	El Kilog	Ptas.
Plata fina	230'00	
» 950 mm	218'80	
» 940 »	216'55	
» 935 »	215'45	
» 916 »	211'20	
» 900 »	207'60	
» 800 »	185'20	
» 750 »	174'00	
» 700 »	162'80	
» 600 »	147'40	
» 500 »	118'00	
Sold. dura de 750 mm.	186'00	
Soldadura de 750 mm. mostrador	182'00	
Soldadura de 535 fina	137'85	
Soldadura de 535 mostrador	133'85	
Plata de 600 mm	00'00	
Plata de 535.	125'85	
Platino	00'00	
Oro fino	00'00	
» 18 kilates	00'00	
» 14 »	00'00	
» 9 »	00'00	

Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas varios números de Vinda de Lorenzo Sintés. Hechuras el mil. Sierras clase superior, la gruesa 0'00 Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Venta de mallas de plata uechas a máquina por la casa Marqués, Carreras y Compañía. Precio según clase. Mahón 20 abril de 1920. Referencias: Manuel Beitran y Librería y Compañía, San Fernando, 34.

SUMADORES: La economía de trabajo que se obtiene usando los TUBOS CIRCUNQUILADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos. Véndense en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón

MAQUINAS PARA COSER
varias hojas de papel sin estambre

Gran novedad. Ultimo modelo
Muy propio para oficinas,
PUNTO DE VENTA
Librería de MANUEL SINTÉS ROTGER
Plaza del Príncipe, 11 — MAHÓN

Bor dados Perfumes Juguetes
Elegantes exquisitos agradables
Casa Buenaventura

QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA
A MITAD DE COSTE

50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO

Voy a renovar
todos mis lamparas
de pera, por la
moderna



LLENA DE GAS ARGON

Las lamparas de filamento no convienen porque gastan un 50 por 100 más y dan una luz amarilla.

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER,
Calle Mallorca, 198. — BARCELONA.

Representante D. Miguel J. Taltavull Deyá, 2 y Nueva, en Menorca: n.º 40. MAHÓN.

De venta en los principales establecimientos del ramo y en SAN LUIS en la Subcentral Eléctrica.

18-30

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de 500 o de 1.000 hojas en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11 Mahón